

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/ /FGR/MRR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 02 de Agosto de 2017

VISTOS :

El Memorandum N° 735 de fecha 31 de Julio de 2017 de la Directora de Desarrollo Comunitario (S) y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio de Santa Cruz comprendiendo la importancia de la superación y bienestar en cuanto a salud y optimización de tiempos de ocio así como el espacio que debe brindarse y abrirse cada vez con mas fuerza a la juventud , es necesario que la Organización de Deporte The Cheer Santa Cruz pueda entrenar en un espacio adecuado para sus competencias

DECRETO EXENTO N°2042

- 1.- **Autorízase** la actividad denominada **“Viaje a Talca para entrenamiento de Agrupación The Cheer Santa Cruz “** a realizarse el día 05 de Agosto de 2017, salida a las 09:30 Hrs. a la ciudad de Talca .
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, , cuentas 215-2101004006001; 215-2102004006001.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.




FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:
-Finanzas
-Deportes
-Transparencia
-Archivo (2) /